

LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES Y EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR: AUGE Y DESAPARICION*

Juan Andrés Medina Aravena**

El 4 de noviembre de 1970 marca el inicio en el país del gobierno de Salvador Allende, en el cual se producirá una evidente identificación entre los objetivos y principios que guiaron a la CUT desde su creación, con los contenidos programáticos de la Unidad Popular.

De un análisis acabado en torno a la evolución del movimiento obrero chileno resulta innegable que la Central Unica alcanzará, entre 1970 y 1973, el sitio político más destacado jamás alcanzado con anterioridad por el Sindicalismo chileno.

Lo anteriormente señalado nos permite deducir que tanto el auge como la desaparición del organismo laboral se encuentran directa y esencialmente relacionados con el nexo existente entre ambas estructuras - Central y Gobierno -, el cual no existe sólo a partir del inicio del régimen, sino que ya había manifestado su presencia con antelación¹.

En la perspectiva de profundizar en una relación de carácter político, creemos que resulta válida la definición desarrollada por Angell en el sentido que se puede considerar un movimiento obrero como político si actúa en la vida de un país como una especie de grupo de presión independiente o, por el contrario, resulta politizado si sus actuaciones se realizan a instancias de un partido o grupo ideológico².

Al margen de cualquier consideración es evidente que - al comenzar la década de los setenta - la estructura orgánica más importante de los trabajadores tocará un punto decisivo en lo referente a una definición íntimamente relacionada con el argumento de Angell: continuar jugando el rol de agente de carácter reivindicativo, o bien, superar dicho estado acercándose a la esfera gubernativa e integrarse al aparato del poder político.

En la tarea de precisar las características del nexo con el gobierno, y de determinar la opción que finalmente seguirá la Central, consideramos adecuado plantear dos ámbitos de reflexión:

- 1.- Relación CUT - Gobierno
- 2.- Actividades proselistas desarrolladas por la CUT.

* Extracto de Investigación sobre Centrales Laborales y Partidos Políticos, auspiciado por FONDECYT.

** Profesor de Historia de Chile del Depto. de Ciencias Históricas y Sociales. Universidad de Concepción.

1 Barría, Jorge: *Historia de la CUT*. Editorial Prensa Latinoamericana, 1971, Santiago, pág. 155.

2 Angell, Alan: *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. Ediciones Era, primera edición en español, México, 1974. Traducción Isabel Freira. Pág. 14 (2 Angell, *Partidos...* pág. 19).

Creemos que los resultados obtenidos del análisis nos permitirán responder en forma objetiva y precisa la problemática que dio origen a esta investigación.

I. RELACION CUT - GOBIERNO

Se podría indicar que prácticamente desde la campaña presidencial desarrollada el año 1970, la Central asume una postura de apoyo a la candidatura de Salvador Allende; ello no resulta ilógico si pensamos que en la Unidad Popular tenían un papel preponderante los mismos partidos que hegemonizaban el control del organismo sindical, vale decir el Partido Comunista y el Socialista. Es así como encontramos un aporte económico a las finanzas del candidato Allende³ lo que resulta una clara evidencia del compromiso existente, basado en la concordancia respecto al programa de gobierno que la U.P. presentaba.

Otra manifestación de este apoyo lo encontramos en el estado de alerta que asume la organización sindical en el período previo a la asunción del gobierno por parte de Allende, al detectarse una serie de maniobras políticas que intentan desarrollarse por parte de partidarios de la candidatura Alessandri para impedir que Chile cayera, según ellos, en un régimen marxista. Esta situación culmina con la muerte del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider Ch., lo que en definitiva eliminó toda posibilidad de crear una corriente de opinión pública favorable a un entendimiento alessandrista - Democracia Cristiana, para cerrar el paso a un gobierno de la coalición de izquierda.

En todo este episodio, la CUT mostró una clara posición de defensa del triunfo que había obtenido Allende, llegando a declarar un paro nacional el 23 de octubre de 1970⁴.

Luego de hacerse cargo del Gobierno por parte de la primera mayoría relativa en la elección presidencial, la Central planteó insistentemente que el candidato había sido democráticamente elegido, y su gobierno legalmente constituido, como una manera de reafirmar ante partidarios y adversarios la validez de una victoria que la organización consideraba como propia.

A partir de este apoyo inicial, la Central profundiza sus relaciones con el Gobierno, y siguiendo un precedente fijado durante el período de la Democracia Cristiana firmará, en diciembre de 1970, la llamada Acta de Acuerdo CUT - Gobierno, para delinear la política de remuneraciones y criterio social, en el período anual 1971. De esta manera se reconocía el papel representativo que, al menos en el sentido cualitativo, se reconocía al organismo laboral. Por otro lado, también la CUT, al iniciarse el Gobier-

3 Ponce, Homero: *Historia del movimiento asociativo laboral chileno*, II. Editorial Alba, primera edición. Santiago, Chile, 1986. Pág. 258.

4 *El Mercurio*, 23 de octubre, 1970. "Paro nacional de trabajadores". Pág. 22.

no
ma
te

se
pal
tua
guic

da
pres
en l
su v
vez
dad
apoy
dent
do d
dical
tión

llama
proc
do, e
result
se tra

apoy
un Pr
ta ma
te de
el mo
jaba
apar
sus in
maba
aún c
era la

5 Bra
Edi
6 La
CUT
7 La
pág.

no de Allende, entró a participar en una comisión creada para definir normas de participación de los trabajadores en las industrias que formarían parte de la denominada área de propiedad social.

Ya en el año 1971, durante los comicios municipales de marzo - donde se manifestará una tendencia tradicional de la política criolla en orden a respaldar la gestión del Presidente que inicia su gestión -, se producirá un virtual empate entre Gobierno y oposición al registrarse a nivel nacional el siguiente resultado: U.P. = 48.52% y P.D.C. + P.N. y D.R. = 48.22%⁵.

Lo anterior representaba un importante aumento de la votación recibida por la Unidad Popular transcurrido algo más de cinco meses de la elección presidencial del año 1970, y provocará declaraciones de dirigentes de la CUT, en las que se indicaba: "La clase obrera y el pueblo de Chile ratificaron ayer su voluntad de profundizar los cambios políticos, sociales y económicos, a la vez que demostraron su convicción democrática"... "El gobierno de la Unidad Popular ha salido más fortalecido que nunca y los trabajadores seguirían apoyando las realizaciones del gobierno encabezado por el compañero Presidente, Salvador Allende"⁶. De lo citado se puede colegir el importante grado de identificación que se había alcanzado entre Gobierno y estructura sindical, al plantearse explícitamente, en un acto electoral, el apoyo a la gestión desarrollada y sus perspectivas futuras.

En igual sentido y reforzando una visión ideológica común, la CUT al llamar a celebrar el Día del Trabajo en 1971, plantea la irreversibilidad de un proceso de cambios que conduce hacia una sociedad socialista y, por otro lado, exterioriza su adhesión hacia aquellas naciones del bloque oriental que resultan ser paradigmas de la paz mundial, la justicia y el bienestar de la clase trabajadora⁷.

Una forma concreta en que el régimen responde a estas muestras de apoyo de la CUT durante 1971 la encontramos en el envío al Parlamento de un Proyecto de Ley que le otorga personería jurídica, para formalizar de esta manera un reconocimiento fáctico que la Central había recibido de parte de gobiernos, organizaciones empresariales y de la opinión pública desde el momento mismo de su nacimiento. En este reconocimiento legal, se dejaba explícitamente señalado que se consideraba a la Central como "el" aparato representante de los trabajadores para hacer frente, en la defensa de sus intereses, a las organizaciones patronales del país, vale decir, se le legitimaba como la única y genuina representante del sector laboral del país, aún cuando su real representatividad al inicio de la década de los años 70 era la siguiente: de un total de 2.624.817 trabajadores que componían la

5 Bravo, Bernardino, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile (1924-1973)*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Chile, 1978, pág. 204.

6 *La Nación*, 6 de abril, 1971. "Declaraciones del Secretario de Organizaciones de la CUT, Nicolás López", pág. 6.

7 *La Nación*, 17 de abril, 1971. "Declaración del Consejo Directivo Nacional CUT", pág. 6.

población activa del país, se encontraban afiliados en alguna organización legal un total de 1.205.404; ahora bien, considerando el único antecedente objetivo del que disponemos - la elección de la CUT realizada el año 1972 -, que registró la participación de 559.722 trabajadores, llegamos al hecho que la organización representa el 47% de los trabajadores organizados y a un poco más del 20% de la población activa del país⁸.

La consideración que hemos efectuado respecto a los porcentajes de trabajadores que se encontraban afiliados a la Central no debe entenderse, de manera alguna, como un argumento que aminore la importancia de nivel cuantitativo como cualitativo que, a nuestro juicio, representó la organización, la cual sin ninguna duda resultaba ser la mayoritaria y de más poder en el ámbito sindical político que existió en el país, haciendo pesar dicho potencial en las negociaciones que se extendieron durante los Gobiernos de Ibáñez, Alessandri y Frei.

El reconocimiento jurídico en el proyecto gubernamental se complementaba con la entrega de un financiamiento regular, medida lógica pero que, pensamos, resultaba bastante arbitraria y desproporcionada de acuerdo al proyecto, ya que significaba aproximadamente el 0,2% de las remuneraciones de todos los trabajadores del país, del sector público y privado, estuvieran o no organizados gremial o sindicalmente⁹.

Señalemos que, finalmente, la ley aprobada por el Congreso en relación a las organizaciones sindicales sufrió una radical modificación, por cuanto no se legisló en particular en relación a la CUT, sino que se planteó la libertad de organización sindical, dando así pábulo a que la dirigencia de la Central señalara que la pretensión de la oposición política al Gobierno era la de fomentar el paralelismo sindical, con el fin de debilitar a la clase trabajadora; por otra parte, se eliminó la modalidad de financiamiento sindical contenida en el proyecto original, reemplazándose por un artículo en el cual se determina que sólo los asociados o sindicalizados en las organizaciones laborales deberán cotizar un porcentaje de sus sueldos, dejando al margen a quienes no se encuentran registrados en ellas.

Con todo, resulta un acto relevante el considerar que, por primera vez en la historia sindical chilena, una Central multisindical de carácter nacional obtiene su personalidad jurídica, lo que obviamente estimula y amplía su campo de acción, lo cual evidentemente resulta muy concordante con la relación que sostiene con el Gobierno.

Otras manifestaciones que ayudan a configurar el perfil de compromiso e identificación alcanzado en 1971 entre la CUT y el Gobierno las podemos encontrar cuando la Central entra a colaborar activamente en una comisión gubernamental encargada de definir una política de remuneraciones

8 Muñoz, Agustín: *Visión de los sindicatos chilenos*. Icaria Editorial..Ediciones del Comité Sindical de Chile. Barcelona, España, 1985, pág. 48.

9 *La Nación*, 13 de mayo, 1971. Editorial, pág. 2.

para el sector público¹⁰. Ello denota una actuación que aparece ante la opinión pública de la época como una muestra concreta de participación en instancias de decisión y análisis de alto nivel por parte de sectores laborales.

También en el ámbito de participación en comisiones, la Central aparece invitada a colaborar en la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, UNCTAD, lo que demuestra que la organización laboral comienza a superar su radio de acción de lo meramente sindical¹¹. Otra comisión que inicia su funcionamiento el año 1971 se encuentra orientada a poner en práctica un sistema de planificación y de inversiones de las empresas que se encuentran insertas en el área social de la economía, en este caso la conformación es paritaria entre la CUT y ODEPLAN.

Ya en el año 1972 podemos apreciar cómo la colaboración alcanza, a través de convenios, nuevos niveles de acción y es así como se establece una instancia de coordinación con el Ministerio del Trabajo, por la cual se busca estudiar todos los problemas que afectan a los trabajadores en reuniones periódicas, donde se deberán efectuar análisis y evaluaciones del trabajo en conjunto. Destacan, entre las inquietudes, el problema de movilización que afecta a los trabajadores urbanos y suburbanos, nuevas normas sobre pliegos de peticiones, descongestionamiento de peticiones de personerías jurídicas para los sindicatos y finalmente, formación de la Comisión Nacional de Salarios que deberá proyectar una política de remuneraciones acorde con la productividad y los precios¹².

De hecho, se nota una mayor profundización en los contactos, al observar que el Plenario de Federaciones de la CUT efectuado el 29 de junio de 1972 cuenta con la asistencia de varios Ministros de Estado y del Comité Ejecutivo Económico del Gobierno, los cuales informan respecto a diversas acciones y políticas que se están desarrollando en los niveles sociales, políticos y económicos¹³, lo que muestra el interés mutuo por mantener una fluida comunicación y compromiso en las acciones que se están emprendiendo.

De tal forma que no resulta extraño el envío de un proyecto del Ejecutivo al Parlamento, por medio del cual, se oficializa la participación laboral en las empresas del área social y mixta de la economía, creándose una Comisión Ejecutiva Nacional de Participación, en donde se encuentra incluida la CUT¹⁴.

Si lo anterior aparece dentro de la formalidad institucional existente, no es menos cierto que la Central asumirá posturas al margen de la ley, luego que, en 1972, se realiza un paro de comerciantes y es así como llama a "impulsar la tarea de control por parte del pueblo en la producción y el

10 *La Nación*, 17 de junio, 1971. "Constituida comisión de sueldos del sector público". Pág. 2.

11 *La Nación*, 2 de julio, 1971. "La CUT participará en organización de reunión de UNCTAD". Pág. 5.

12 *La Nación*, 27 de junio, 1972. "Labor en conjunto realizarán CUT y el Ministro del Trabajo". Pág. 6.

13 *La Nación*, 30 de junio, 1972. "Con asistencia de Ministros se efectuó Plenario de la CUT". Pág. 3.

14 *La Nación*, 19 de julio, 1972. "Proyecto de ley del Ejecutivo". Pág. 6.

abastecimiento y desarrollar los Comités de Vigilancia, las JAP y los Comités de Producción".¹⁵

Dichas actividades en gran medida se verán refrendadas posteriormente por un convenio firmado entre la Central y DIRINCO, por el cual se incorporan los trabajadores afiliados a la CUT al proceso de fijación, distribución de mercancías, ahorro de divisas y lucha contra el mercado negro, labores que serán realizadas por los Comités de Vigilancia de la Producción, los cuales serán adiestrados por la DIRINCO que, al terminar dichos cursos, entregará credenciales que facultarán a los trabajadores para cumplir sus tareas de control¹⁶.

Aparte de la firma del nuevo convenio, resulta interesante señalar, en relación a su contenido, que se deja claramente definida una herramienta que al usarse políticamente - como resultaba lógico considerando la realidad que se vivía en ese momento en el país - provocará una dura reacción tanto por parte de industriales como de comerciantes y consumidores, ya que en un período de emergencia, colocaba en funciones de estricta naturaleza técnica a personas provenientes de una organización que se encontraba directamente involucrada en el agitado quehacer político. Por otra parte en una economía en que tradicionalmente la distribución de productos para el consumo era efectuada por comerciantes establecidos, este tipo de control no podía verse sino como una maniobra destinada a traspasar dicha función a organismos de una clara orientación política.

Todo lo anterior, profusamente publicitado, provocó, sin lugar a dudas, un impacto negativo y quizás decisivo en la imagen que la CUT proyectaba hacia la opinión pública. Sin embargo, en el contexto en el cual se desarrollaban estos acontecimientos, la situación acaecida no es sino el reflejo del ya tantas veces señalado compromiso entre la Central y el Gobierno, con miras a lograr el objetivo de instaurar una sociedad de carácter socialista marxista leninista.

Otra acción en conjunto emprendida el año 1972 es la desarrollada entre la Central y la CORFO, destinada a dar solución a problemas que se presentan en industrias que se encuentran funcionando anormalmente y que están en manos de trabajadores¹⁷, lo que literalmente significa asumir una representación directa en la tarea de funcionamiento de unidades económicas.

El año 1973 contempla una fase de continuidad en el desarrollo de las tareas emprendidas, todo ello en el marco de una sociedad que muestra profundas divisiones que van desde la base social hasta los niveles más altos, lo que va dejando a la Central en una postura cada vez más militante, en aten-

15 La Nación, 24 de agosto 1972. "Batalla es contra los especuladores". Pág. 4.

16 La Nación, 12 de octubre, 1972. "Firmado convenio CUT - DIRINCO". Pág. 6.

17 La Nación, 17 de noviembre, 1972. "Delegación CUT partió a Arica". Pág. 4.

ción al papel desempeñado por los dos partidos mayoritarios dentro de ella, nos referimos a comunistas y socialistas.

En su tarea de fiscalizar la producción y distribución de productos de consumo, los inspectores adiestrados por DIRINCO abarcan sectores urbanos y rurales, incentivándose públicamente la denuncia de los responsables del mercado negro y los acaparadores, con lo cual las odiosidades creadas tanto por denuncias reales como falsas no dejan de corroer la imagen de la Central Laboral.

Pensamos que todo lo actuado en relación con nuevas formas de distribución significaron una táctica profundamente errada y perjudicial para la CUT y el Gobierno, por cuanto representaron la pérdida del apoyo de un sector social importante como resultaba ser el comerciante detallista en sus diferentes niveles.

Por otro lado, en reuniones con Ministros del área económica, la CUT muestra preocupación el año 73, tanto en lo relativo a compensar la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido los trabajadores por un I.P.C. que se muestra ya sin control, como también por establecer nuevas formas de distribución de productos esenciales de consumo, los cuales comenzaban a escasear en forma alarmante.

Es evidente a esta altura del proceso que el economicismo que había resultado tradicional en las directrices de la CUT hasta antes de la asunción del Gobierno de la Unidad Popular - y que a partir de ese momento había intentado ser reemplazado por un nuevo enfoque, basado en el hecho de que, al estar los trabajadores en el poder ya no eran necesarias peticiones económicas exageradas sino las realmente necesarias - se mantiene absolutamente vigente y, en tal sentido, la preocupación de entregar al menos, el total del I.P.C. como compensación, aun sabiendo que dichos índices son bastante inferiores a las reales variaciones experimentadas por el costo de la vida, resulta reveladora de su inquietud.

Otro ámbito en el cual podemos apreciar colaboración es el educacional, donde la Central contribuye con aportes presupuestarios para la construcción de salas que posibilitan una mayor asistencia escolar y, por otra parte, la CUT recibe de parte del Gobierno la documentación referida a la Escuela Nacional Unificada (ENU), que resulta ser un proyecto que cambia las orientaciones educacionales tradicionales del país, privilegiando como objetivo fundamental la formación de un Hombre Nuevo para una sociedad socialista y modificando la administración educacional desde su base.

Creemos que el párrafo anterior merece una consideración especial en lo referente a la entrega del proyecto educacional del Gobierno a la Central, y nos mueve a reflexionar en dos sentidos. Por una parte, no abrigamos dudas en que la presentación pública de dicha iniciativa despertó una reacción de rechazo colectivo que, quizás, uniformó por primera vez el pensamiento

de los altos mandos de las FF.AA. en el sentido de que existía por parte del régimen la intención de sobrepasar las garantías constitucionales vigentes y de que se intentaba establecer, realmente, un sistema de características totalitarias en el país.

Y, por otro lado, el proyecto en sí tendía a reemplazar una educación eminentemente científico-humanista por otra de carácter politécnico y general, en cuyo plan de estudios una parte importante se dedicaría al estudio del ámbito laboral, con una apertura del estudiantado a la realidad del país a través del contacto con industrias, asentamientos campesinos, centros de reforma agraria y servicios de utilidad pública, lo que aparecía como un planteamiento de carácter técnico y que sin embargo, resultaba ser una revolución cultural con un contenido subyacente de concientización ideológica, en la cual la CUT tendría una nueva e importante responsabilidad.

Finalmente agreguemos que el proyecto de la ENU significó la primera ocasión en que públicamente una institución de significativa influencia en la sociedad chilena, como es la Iglesia Católica - que había mostrado gestos de simpatías al Gobierno por alguno de sus personeros -, se manifestó contraria a su aplicación y obtuvo de parte de las autoridades el compromiso de suspender temporalmente su puesta en práctica.

Otra acción que se inscribe entre los hechos oficiales de colaboración y que demuestran la identificación existente, es el respaldo entregado por la Central a la Secretaría Nacional de Distribución junto al compromiso de participar activamente en las tareas que realiza dicha entidad, involucrándose nuevamente en un campo para el cual evidentemente no estaba preparada y que iba en directo descrédito de la estructura sindical¹⁸, en la medida que significaba una muestra de dependencia.

Para concluir el análisis de las relaciones formales que sostuvieron la CUT con el Gobierno, debemos hacer mención a dos hechos que beneficiaron directamente a la Central. En noviembre de 1971, la autoridad gubernamental concede a la organización sindical el usufructo de una frecuencia radial, con la cual inicia sus transmisiones, como vocero de la CUT, Radio Luis Emilio Recabarren; sus programas, se indicaba, se encontraban dirigidos a los trabajadores y, obviamente, sirvió también como portavoz del régimen.

Por otra parte, el año 1973, se anuncia que la Dirección de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, firmó un convenio con la CUT por medio del cual construirá para ésta 23 sedes a lo largo del país, más la Sede Central en la Capital; no se piense que esto resulta un obsequio por parte del Gobierno, ya que se indica que algunas organizaciones sindicales extranjeras (sin nombrarlas) aportarán algunos recursos, más otros que provendrán de la propia Central y se espera la ayuda que han ofrecido algunos Municipios (?); pero, lo que sí resulta sorprendente es que una repartición

18 La Nación, 12 de mayo, 1973. "CUT da su respaldo a General Bachelet". Pág. 4.

fis
qu

II

les,
ten
tre
seli

cial
men
acu
cual
ción
gar
rese
favo
ines
lizac

tent
Z.
moc
den
direc
te p
conv

del p
una
blo
la C
dend

most
las c
años
con
que

19 Se
seg
20 La
ción

fiscal se encuentre realizando los estudios técnicos para una organización que no pertenece a la estructura pública.

II. ACTIVIDAD PROSELISTA DESARROLLADA POR LA CUT

Aparte de lo que significan los contactos o convenios oficiales o formales, los cuales hemos reseñado intentando seguir un orden cronológico, existen una serie de otras actividades desarrolladas en el lapso comprendido entre los años 1970 y 1973 a las cuales se pueden calificar de abiertamente proselitistas.

Siguiendo la misma metodología empleada al analizar los convenios oficiales, podríamos iniciar el examen de lo que denominamos acciones claramente políticas señalando que, el día 7 de septiembre de 1970, se llega a un acuerdo entre la Unidad Popular y la Central Unica de Trabajadores por el cual el conglomerado político asume el compromiso de entregar participación en la administración de las empresas a los sindicatos y, además, entregar la personería jurídica a la Central¹⁹. A partir de dicho pacto no cabía reservas en la acción de apoyo que la organización sindical debía realizar en favor del Gobierno y es así como, ante situaciones que pudieran provocar inestabilidad al régimen, se reacciona con actos masivos y llamados a movilización general.

Una prueba de lo indicado la encontramos cuando es víctima de un atentado el ex Ministro del Interior del Gobierno de Frei, don Edmundo Pérez Z. - fuertemente vilipendiado por sectores de izquierda -, provocando conmoción nacional. Indicando que con tal acto se ha pretendido alterar el orden público y colocar obstáculos en la marcha del Gobierno, la CUT culpa directamente a la reacción - derecha política representada fundamentalmente por el Partido Nacional más el Frente Nacionalista Patria y Libertad - y convoca a un apoyo multitudinario al régimen²⁰.

A los pocos días, sin embargo, se estableció por servicios dependientes del propio Gobierno que el atentado había sido cometido por miembros de una organización de extrema izquierda - la Vanguardia Organizada del Pueblo (V.O.P.) -, lo que demostraba el apresuramiento y parcialidad con que la Central había atribuido la culpabilidad del crimen a fin de obtener dividendos políticos, desprestigiando a la oposición.

En esta reseña de manifestaciones masivas organizadas por la CUT, demostrativas, a nuestro juicio, de claras connotaciones políticas, encontramos las celebraciones del Día del Trabajo, las cuales contaron durante los tres años con la participación del Gobierno en pleno e incluso en el primer año, con la asistencia del Arzobispo de Santiago, Cardenal Silva Henríquez, lo que daba mayor legitimidad a la organización. En dichas reuniones se bus-

19 Secretaría General OEA, OEA/Ser. L/X/II- 36. Comisión especial de consulta sobre seguridad, Washington, D.C., 1974. Pág. 81-82.

20 La Nación, 12 y 16 de junio, 1971. "Rotundo no del pueblo a la reacción y la sedición", "Será concentración de hoy". Pág. 8 y 6 respectivamente.

caba, fundamentalmente, mostrar un decidido apoyo a los gobernantes, y por otra parte, dar a conocer el espíritu de unidad de los trabajadores, los cuales como clase y por sobre banderías políticas eran reconocidos como el principal respaldo de las transformaciones que impulsaba la Unidad Popular.

Lo anterior, a pesar de los esfuerzos que realizan dirigentes socialistas y comunistas de la Central, se va desdibujando, y es así como en 1973 encontramos que el Cardenal Silva Henríquez no asiste a la ceremonia, habiendo sido expresamente invitado, por considerar que "no existe unidad en el mundo obrero ni tampoco en la CUT"²¹.

No deja de resultar interesante destacar los temas más relevantes que los oradores de este último acto consideraron en sus intervenciones: el presidente de la Central, Jorge Godoy, luego de respaldar al Gobierno y al Presidente de la República, plantea que el país se encontraba en presencia de la agudización de la lucha de clases - fenómeno que ya al comenzar su Gobierno, Allende había previsto, indicándolo en una entrevista sostenida con el periodista francés Regis Debray - debido al clima de violencia y caos que pretendía establecer la reacción interna y sus aliados extranjeros, señalando que los trabajadores, como clase, deberían enfrentarlos en todos los terrenos. A continuación, indicaba que era necesario observar con detención la táctica usada por los enemigos del Gobierno, los cuales trataban de indisponer a éste con la Iglesia y las FF.AA., ante lo cual señalaba que no existían razones valederas para que lo anterior aconteciera, por cuanto el Gobierno buscaba el bien de la Patria con respecto a católicos y no católicos, llevado sólo por ideales de justicia y solidaridad, y actuaba dentro del marco legal.

En lo que se relacionaba directamente con el aspecto laboral, Godoy indicaba que era necesario reforzar el área social de la economía y que ello debía ir directamente enlazado con el aumento de la producción, para poder, de esa manera, dar satisfacción al incremento que se había registrado en la demanda de bienes de consumo.

Finalmente, el presidente de la Central llamaba al Gobierno a entregar a los trabajadores mayores responsabilidades en las áreas de administración de las unidades económicas, haciendo una referencia postrera a la creación de los llamados "cordones industriales", señalando que, en la medida que se enmarcaran dentro de la estructura de la CUT, resultarían instancias legítimas para conducir territorialmente a los trabajadores en su lucha contra la reacción.

El Presidente Allende en su intervención llamaba fundamentalmente a los trabajadores a conducirse con disciplina y su mensaje resultaba recurrente, señalando que en el sector laboral estaba la clave del triunfo o la derrota en la tarea emprendida, ya que era imprescindible asegurar el consumo de la población a través de una producción mayor y de una distribución más

21 La Nación, 3 de mayo, 1973. "Secretario del Cardenal aclara a La Segunda". Pág. 1.

eficientemente lograda. En el terreno político, Allende señalaba que el Gobierno, para enfrentar a las maniobras de la reacción y la sedición, contaba con las FF.AA. y con la fuerza de los trabajadores que defenderían su régimen, independientemente de posturas políticas, guiados por su conciencia de clase, saliendo a las calles si era necesario, para responder a la violencia reaccionaria.

El tenor de las intervenciones muestra cómo la situación política ha llegado a tal grado de deterioro en 1973, que la Central se apresta a cumplir tareas propias de un grupo de choque en un enfrentamiento civil mientras, por otra parte, se intenta asegurar en un eventual conflicto que las FF.AA. y la Iglesia Católica respalden el proceso iniciado en 1970. La inquietud sin embargo no solamente persistía, sino que aumentaba, por el hecho que entre los integrantes de la misma organización laboral se había producido un quiebre y que un sector importante de los trabajadores, como era la dotación de trabajadores del mineras de cobre El Teniente, se encontraba en huelga contra la política económica del Gobierno, lo que resultaba tremendamente riesgoso, si consideramos que se suponía al sector trabajador como un todo monolítico, la base más sólida de sustentación del régimen.

Aparte de las celebraciones correspondientes al Día del Trabajo, otras movilizaciones que manifestaron abiertos mensajes políticos fueron, a partir de 1971, los llamados efectuados por la Central a celebrar los aniversarios tanto de la fecha de elección de Allende como de la fecha de asunción del Gobierno, respectivamente, aunque resultaba evidente, ya en el último año, la disminución de la asistencia, provocada por la frustración, cansancio y el clima de enfrentamiento que se vivía en toda la sociedad.

También la CUT llamó a movilizaciones para enfrentar las denominadas "provocaciones de la reacción". Así en 1971, trabajadores ocupaban las calles para responder a manifestaciones públicas de oposición (caceroleo de diciembre de ese año), o para repudiar acusaciones parlamentarias a Ministros del Gobierno, como fue el caso de la acusación constitucional a Tohá en 1971 y a Del Canto en 1972. Igualmente, encontramos manifestaciones masivas de adhesión organizada por la Central cuando se despide al Presidente Allende que inicia una gira a México, Cuba y la URSS en noviembre de 1972, como asimismo, para recibirlo en diciembre del mismo año.

El año 1973 encontramos manifestaciones de apoyo al Gobierno, luego de efectuada la elección parlamentaria de marzo, y en junio, al producirse el llamado Tanquetazo, acción fracasada de un grupo de militares apoyados por sectores políticos (Frente Nacionalista Patria y Libertad), para derribar el régimen, que tuvo, sin embargo, el mérito de dejar al descubierto cuál era el nivel real de preparación alcanzado por los denominados cordones industriales, en la perspectiva de un enfrentamiento más radical.

También se deben considerar como movilizaciones efectuadas por la CUT las Jornadas de Trabajo Voluntario, donde la fuerza laboral que se cobijaba en la Central realizaba un día de trabajo en diferentes áreas de la producción o de los servicios, en forma gratuita, a fin de colaborar con los planes del Gobierno.

Luego de considerados los antecedentes anteriores referentes a las movilizaciones de carácter masivo en apoyo al régimen, debemos señalar otro aspecto en el cual también se manifiesta con claridad una definida actitud de crítica política a sectores de oposición - no considerando en ello la posición de la organización hacia el Partido Nacional (la segunda fuerza política del país en 1973, con cerca de 22% del electorado) y el Movimiento Patria y Libertad que eran considerados por la Central como la expresión más repudiable de la reacción y del imperialismo -, fundamentalmente, en lo que se relaciona con el Partido Demócrata Cristiano que, en 1973, era el principal grupo político del país con cerca del 30% del electorado, y que al interior de la CUT representaba un tercio aproximadamente de sus afiliados.

Las críticas realizadas por este partido en relación a los convenios firmados entre la CUT y el Gobierno los años 1971 y 1972, por los cuales se delineaban las condiciones económicas que tendrá el sector asalariado en los años inmediatamente siguientes, van a provocar una ampulosa respuesta de la organización, haciendo hincapié en que ningún Gobierno anterior había protegido los intereses de los trabajadores como lo estaba haciendo el régimen de la Unidad Popular.

De igual forma merecen la reprobación de la Central las modificaciones que, especialmente, parlamentarios DC introducen al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que concedía personalidad jurídica y financiamiento a la CUT, con los cuales termina transformado en una Ley General respecto a organizaciones sindicales, incorporándose, además, variaciones en las formas de financiamiento propuestas. En este caso, la crítica se centra en lo perseguido con las modificaciones realizadas, las cuales apuntarían a fomentar el paralelismo sindical, para intentar, así, quebrar la unidad de la clase trabajadora²².

Las críticas al principal partido de oposición vuelven a surgir cuando se realizan las elecciones para elegir en forma universal y secreta la nueva Directiva Nacional de la Central en 1972. La realización de estas elecciones exhibió una serie de irregularidades y de hecho existieron cómputos diferentes entregados por los distintos comandos participantes; la confusión aumentó debido a la demora excesiva - probablemente causada por falta de preparación y experiencia en el manejo de un proceso que involucraba la participación de más de medio millón de votantes repartidos a lo largo de una exten-

22 *La Nación*, 11 de diciembre, 1971. "Cámara despachó proyecto de Central Unica". Pág. 5.

sa
bu
sig
de
sit
dis
par
lan
en

inte
rida
diri
Alle
Y, p
sión
hab
raci
bier
fica
bilit
la c
freís

tica
tal se
las n
cúpu
desig
Mire
do C
trasv
al en
ción

ciona
dond
las c
putar
quier

23 L

sa geografía - que tuvo la entrega de los resultados finales por parte del Tribunal Electoral, organismo máximo del acto eleccionario. Todo lo anterior significó una serie de acusaciones de fraude por parte de los trabajadores demócratacristianos, e incluso de socialistas, en contra de los comunistas, situación que sólo será superada por la intervención de las directivas partidistas, no sin antes haberse emitido, por parte de la CUT, pronunciamientos particularmente duros respecto a las denuncias demócratacristianas, señalando que había manipulado los resultados entregándolos premeditadamente en forma inexacta.

Finalmente, en esta acción de descalificar la posición de la DC se va a intentar, por un lado, crear una brecha entre dirigentes sindicales y las autoridades del partido - al haber negado éstas la autorización para que viajara el dirigente DC Ernesto Vogel integrando la comitiva oficial del Presidente Allende en una gira internacional -, lo que no traerá mayores consecuencias. Y, por otro lado, en una actitud que coloca a la Central al borde de la división, se ataca duramente a los dirigentes sindicales demócratacristianos por haber presentado al Congreso un proyecto de ley sobre reajustes de remuneraciones en 1973, el cual resultaba opuesto al proyecto presentado por el Gobierno, apoyado por los sectores mayoritarios de la CUT; esta acción es calificada como una traición y una maniobra divisionista de la oposición para debilitar a la clase obrera y, por ende, al Gobierno²³, y es la exteriorización de la conducta seguida en la DC por los denominados sectores derechistas o freístas.

El proselitismo efectuado debe entenderse como una constatación práctica de la interferencia que sufre la Central por la politización alcanzada y, en tal sentido se puede mencionar, además, como factores de claro compromiso, las nominaciones en importantes cargos gubernamentales de dirigentes de la cúpula sindical; así, por ejemplo, tenemos dirigentes como Sergio Sánchez designado Embajador en Yugoslavia, Hernán del Canto, Ministro del Interior, Mireya Baltra, Luis Figueroa y Jorge Godoy, Ministros del Trabajo y Rolando Calderón, Ministro de Agricultura, lo cual nos está mostrando el evidente trasvasije de hombres de confianza desde la Central al Gobierno, colocando al ente sindical en el papel de generador de nuevos líderes para la construcción de una nueva sociedad.

También deja en evidencia la total injerencia de los partidos en el funcionamiento de la organización, la elección sindical, ya citada, de 1972, en donde solamente pueden presentar candidatos a la mesa directiva nacional las corrientes políticas oficiales - 13 listas partidistas se presentarán a disputar los cargos vacantes -. Digamos que el financiamiento millonario que requieren las candidaturas sólo puede ser cubierto por las colectividades más

23 La Nación, 18 de marzo, 1973, "Traición". Pág. 3.

solventes, hecho que provoca la airada reclamación de las más débiles, las cuales luchan electoralmente en desventajosa posición respecto a las poderosas²⁴.

Lo descrito genera un virtual compromiso entre los financistas y receptores de los fondos, lo cual quita independencia a los dirigentes electos, quienes deben responder ante instancias que no son sus naturales mandantes sindicales. Derivado de lo anterior es el hecho que, de acuerdo a la reglamentación interna de la CUT en los años setenta, los candidatos en sus elecciones son designados por los partidos y los cargos obtenidos son propiedad de éstos y no de la persona, la cual puede ser cambiada incluso antes de terminar su período si la colectividad política así lo determina. Sólo a comienzos de 1973 se modificó, aunque parcialmente, el marco legal electoral, a través de una reglamentación provisoria en la que, si bien los partidos conservan el derecho a poseer los cargos de los dirigentes del Consejo Directivo Nacional, únicamente podrán efectuar reemplazos por algún miembro suplente de la lista presentada o, incluso, por un militante que sea miembro de alguna directiva sindical de cualquier nivel²⁵.

Aun cuando la modificación efectuada apunta en la dirección correcta - sindicalistas y no políticos a cargo de las organizaciones laborales -, ella deja en evidencia una situación que demuestra claramente la dependencia de los dirigentes nacionales de la CUT, pues ellos pueden ser reemplazados en cualquier momento, no por quienes los eligieron sino que por la directiva del partido al cual pertenecen, ante la cual, en última instancia, deben responder, y que puede incluso, hasta 1973, llenar la vacante con un militante ajeno al ámbito sindical. En realidad, la reforma presentada en 1973 estaba orientada a terminar o, por lo menos, hacer menos evidente la práctica que los partidos habían establecido, en orden a llevar a cargos sindicales a militantes de confianza, los cuales iban a cumplir básicamente una misión política descuidando la función sindical.

No obstante lo anterior, pensamos que ante la opinión pública esta modificación no cambió la imagen que inevitablemente, y en especial en el período que nos ocupamos, se había forjado la CUT, de resultar fundamentalmente un apéndice político de determinados partidos que en ese momento formaban la base del Gobierno.

Quizás una de las situaciones en donde lo señalado en los párrafos anteriores se revela con mayor claridad es en el momento que se discute la política de reajustes que debía regir a partir de octubre de 1972, cuando los dirigentes comunistas y socialistas de la CUT juegan "un rol de transmisión de los acuerdos que previamente habían sido tomados en las respectivas Comisiones Políticas, debiendo modificar en tres ocasiones la pretendida consul-

24 *La Nación*, 29 de mayo, 1972. "USOPO crítica métodos usados en campaña electoral, CUT". Pág. 5.

25 Muñoz, Agustín. *Visión ...* Págs. 41 - 42.

ta a las bases al haber variado las Comisiones sus puntos de vista iniciales". "Gran parte de la inercia de la Central durante los últimos cuatro años se debió en gran medida a las dificultades que cada Departamento o Secretaría encontraba, en términos de un consenso político para el desarrollo de sus actividades, aun aquéllas muy subalternas. Se consultaba al partido para cualquier toma de decisión y esto a veces retardaba mucho tiempo el programa de trabajo"²⁶.

En la tarea de describir el carácter dependiente y proselista que muestra la CUT - especialmente al final de su existencia y luego de una evolución que la condujo ineluctablemente en esa dirección - hemos dejado al término de todos los antecedentes recogidos el análisis de dos situaciones que se producen en marzo de 1973, fecha decisiva en el conflicto político que vivía el país al enfrentarse en una elección parlamentaria nacional los dos bloques políticos irreconciliables a que se había reducido el espectro electoral.

Señalemos previamente que las apreciaciones en torno a dicha elección se polarizaron por la trascendencia que proyectaban; para el Gobierno el triunfo implicaba superar una mayoría opositora en el Parlamento que, hasta ese momento, era considerado obstruccionista, por lo cual una modificación en su conformación permitiría impulsar cambios institucionales y legales indispensables para completar la tarea de construcción de la sociedad socialista²⁷.

Con un prisma absolutamente distinto, la oposición buscaba el triunfo electoral amplio a fin de obtener los dos tercios del Parlamento para poder acusar constitucionalmente al Presidente Allende - a quien se responsabilizaba de conducir al país hacia una dictadura comunista - y destituirlo de su cargo.

En este ambiente se llegó al 4 de marzo de 1973, fecha fijada para las elecciones que resultaban vitales, tanto para el Gobierno como para los partidos de oposición. Por la trascendencia de los comicios, la Central Unica de Trabajadores publicó en la víspera, una declaración que resulta, a nuestro juicio, reveladora del pensamiento mayoritario de su Directiva Nacional y que en el fondo trasunta la esencia que siempre tuvo la organización; por el valor que representa la transcribimos en forma íntegra²⁸.

26 Muñoz, Agustín. *Visión ...* Págs. 44 - 45.

27 *La Nación*, 3 de agosto, 1972. "Ganar las elecciones de 1973". Pág. 1.

28 *La Nación*, 3 de marzo, 1973. "Central Unica de Trabajadores". Pág. 8.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

A los trabajadores de la Ciudad y el Campo.

A todo el pueblo de Chile.

La Central Unica de Trabajadores, consciente de la responsabilidad histórica que le corresponde como la organización máxima de los trabajadores de nuestra Patria, cumple con el deber de dar su opinión ante la situación actual.

1. Somos testigos y protagonistas de un hecho cada día más evidente y claro:

En nuestro país se desarrolla y agudiza la lucha entre explotados y explotadores.

Por un lado, el pueblo y los trabajadores, los que viven de un sueldo o de un salario.

Por otro lado, los empresarios y los patrones monopolistas, los grandes dueños de fundos, el imperialismo yanqui y sus agentes; los que explotaron sin misericordia a los trabajadores por más de 160 años, los que ahogaron en sangre la justa rebelión de una clase obrera oprimida y explotada; los asesinos de miles de trabajadores en Santa María de Iquique, en La Coruña y San Gregorio; en Ranquil y Pisagua, en la José María Caro, El Salvador, Puerto Montt, etc. En suma, los que ahora pretenden arrastrar al país a una guerra civil.

2. El odio de los momios viejos y de los momios nuevos se atrinchera en el Parlamento y desde allí dispara contra el pueblo. Dictaron las últimas tres leyes de reajuste sin financiamiento completo. La mayoría reaccionaria del Parlamento se burla de los trabajadores, al mismo tiempo que pregona defender los intereses de éstos. Rechaza la petición de suma urgencia para el proyecto que crea el Fondo de Anticipo de Reajustes y declara no estar de acuerdo con el financiamiento que propone el Gobierno Popular.

3. Hoy día está más claro que nunca cómo ahora los trabajadores participan directamente en la solución de sus problemas, en la administración de las empresas, en la dirección y planificación de la economía del país, en la gran batalla que asegure la distribución justa de los productos de consumo popular y, en este sentido, adquiere importancia decisiva la elección del 4 de marzo.

4. La Central Unica de Trabajadores, legítima heredera de las luchas de nuestra gloriosa clase obrera, digna continuadora del ejemplo de Recabarren, llama a todos los chilenos, a todos los patriotas a:

Votar porque el cobre siga siendo de los chilenos

Votar porque se siga entregando más tierra a los campesinos

Votar por la defensa del Gobierno democráticamente elegido y legalmente constituido.

Votar por el pronto despacho del proyecto que crea el Fondo de Anticipo de Reajuste tal cual lo aprobaron los trabajadores.

Votar contra los especuladores, los acaparadores y el mercado negro y sus agentes que los amparan desde el Parlamento.

Asimismo, la CUT señala:

- a. Todos los trabajadores deben votar en las primeras horas de la mañana del domingo 4 de marzo;
- b. Ningún trabajador debe abstenerse de participar en la elección;
- c. Cumpliendo su deber ciudadano y cuando comiencen los escrutinios, los trabajadores deben concentrarse en los locales de sus respectivas comunas;
- d. Las directivas de los sindicatos y las federaciones deben asegurar turnos permanentes en los locales sindicales y empresas del área de propiedad social;
- e. Las directivas sindicales deben poner en actividad los comités de producción de las industrias, empresas y servicios que les permita en forma inmediata cortar de raíz cualquier intento de sabotaje de los reaccionarios.

¡ Ni un solo voto de los trabajadores y sus familiares para sus enemigos de clase!!

¡ A elegir más representantes de los sectores populares comprometidos con el proceso de cambios, la independencia y la liberación de Chile!!

**Consejo Directivo Nacional CUT
Santiago, 1º de marzo de 1973**

La declaración transcrita contiene varios elementos que la hacen particularmente interesante y que, de una manera u otra, reafirman una idea que ya hemos expresado, a saber: existe una agudización del enfrentamiento social en el país que, de acuerdo a la teoría marxista, se refleja en una lucha creciente entre explotados y explotadores, proceso que resultaba previsible para el Gobierno apenas había asumido sus funciones en 1970.

Esta situación llevada al terreno panfletario - si nos atenemos a los contenidos del primer párrafo de la declaración - es necesario esquematizarla de acuerdo a la realidad política que mostraba el país al 3 de marzo; así, un bando es la mayoría opositora del Parlamento y el otro sector es el Gobierno, donde el papel decisivo lo juegan el Partido Socialista y el Comunista, a los cuales se suman el Partido Radical, el MAPU, la Izquierda Cristiana y el API.

El antecedente electoral previo lo encontramos en las elecciones municipales de 1971, en donde el resultado por bloques había sido el siguiente:

Gobierno = 48,52%; Oposición = 48,22%, lo que implicaba un virtual empate de fuerzas, acusando el sector gobiernista una importante tendencia al alza, ya que en 1970 había conquistado el poder con el 36,22% de los electores²⁹.

Evidentemente la división y caracterización realizada en la publicación de la CUT tendía a buscar el apoyo del sector laboral, identificando a los opositores del régimen como representantes de los sectores explotadores, contra quienes debía manifestarse una fuerte conciencia de clase. A la vez, se compatibilizaba la acción desarrollada por el Gobierno con los intereses de los trabajadores que, al fin, podían acceder a la participación y usufructo de su actividad productiva, lo que en definitiva significaba la solución a problemas que en el sistema capitalista no podían resolverse por las contradicciones inherentes a su funcionamiento.

En todo caso, no deja de llamar la atención el que no haya en la declaración una mención especial al ideal socialista como objetivo final a lograr, sino que, básicamente, se acude a estímulos de patriotismo y de interés económico coyuntural - proyecto de reajuste -, lo cual significa, a nuestro juicio, retrotraer las motivaciones de acción desde una perspectiva netamente política - construcción de un nuevo modelo de sociedad - a otra de carácter reivindicacionista e institucional - nuevamente aparece la idea de defender un gobierno democráticamente elegido y legalmente constituido -, lo cual está demostrando inquietud y vacilaciones en el sector gubernamental, a raíz de la agitación incontrolable en que se encuentra la opinión pública y el aumento del descontento e inseguridad de sectores sociales medios, a quienes, de alguna manera, se pretende tranquilizar y captar con la declaración.

Resaltan también en el documento las instrucciones dirigidas a las organizaciones sindicales a través de sus dirigentes, en cuanto a disciplinar sus fuerzas y permanecer en un estado de alerta ante posibles acciones que realice la oposición y que, eventualmente, pudieran poner en peligro el orden público y la estabilidad. Este tipo de indicaciones sugiere la existencia de una estructura que actuaría en una actividad - supervigilar la seguridad y el orden público - que legalmente corresponde en forma exclusiva a las FF.AA. y de Orden, y es demostrativo de un ambiente que en forma cada vez más notoria se desliza por una pendiente de ilegalidad y enfrentamiento social.

Con claridad se puede apreciar del documento una convocatoria electoral, la cual no es más que un evidente proselitismo en favor de las fuerzas políticas que apoyan al gobierno, quedando una vez más en evidencia la identificación entre estructuras políticas y la Central, lo que resultaba lógico en ese momento, si partimos de la premisa según la cual el Gobierno era el

²⁹ Etchepare, Jaime. *Revista Historia Nuestra*, N°2. "Partidos y fuerzas políticas en el período de Salvador Allende" (1970 - 1973).

representante de los trabajadores, de modo que no podía sino concluirse en la entrega de una adhesión masiva por parte del sector laboral.

Señalemos, por último, que esta declaración pasa por sobre el respeto merecido por los sectores minoritarios de la organización, los cuales no se identifican ya sea con la doctrina, el programa o bien la puesta en práctica de las teorizaciones gubernamentales; en definitiva, esta iniciativa solo ayudará a agudizar la división al interior de la CUT.

Efectuada la elección parlamentaria que entregó al Gobierno el 43,20% de la votación y a la oposición el 55,50%, la situación política se modificó substancialmente, al superarse el virtual empate de 1971, pudiéndose ahora apreciar mayorías y minorías, sin embargo, conviene puntualizar en torno al resultado, que las fuerzas más importantes del Gobierno, PS y PC, aunque muestran una disminución porcentual respecto a 1971, mantienen una fuerte y, diríamos, cohesionada votación, lo cual nos permite inferir que al interior de la Central ha dado resultado una persistente campaña concientizadora, orientada decididamente al apoyo del régimen.

Además, no se puede dejar de mencionar que el 43% obtenido alejaba la posibilidad de un desbancamiento constitucional del Gobierno, y dejaba abiertas las posibilidades de continuar consolidando los cambios estructurales de la sociedad usando, incluso, recursos al margen de lo institucional.

Con todo, queda claro, sin embargo, que la oposición es una mayoría amplia y, por ende, resulta evidente que en la fuerza laboral del país se ha producido un rechazo creciente, no tanto tal vez a los contenidos programáticos del Gobierno, sino a la forma como se ha conducido éste y a los resultados obtenidos, los cuales, fundamentalmente, en el área de la seguridad y la economía - pérdida del control político, aumento de grupos paramilitares de diferentes signos, ingreso de terroristas extranjeros, desabastecimiento, mercado negro e inflación - dejan bastante que desear.

Por otra parte, la posibilidad de acusación constitucional en contra del Presidente se cierra y la oposición deberá esperar, de la agudización del conflicto y de un mayor protagonismo del ultrismo al interior del Gobierno - que lo aleje de la legalidad y de las FF.AA. -, la oportunidad para presionar en la búsqueda del cambio de régimen.

En la práctica todo - una vez que las puertas de la negociación política se han cerrado y se hace omnipresente el accionar de grupos violentistas - se orienta al desplome social, al socavamiento institucional, en una palabra, hacia la guerra civil, con dos bandos absolutamente definidos e irreconciliables - mayoría opositora y minoría gobiernista - que en la práctica no responden al esquema teórico marxista que se deja traslucir en la declaración de la CUT.

La reacción de la Central ante el resultado de la elección parlamentaria de marzo de 1973 fue entregada mediante declaraciones de su Presidente

Jorge Godoy y del Consejero Nacional Agustín Muñoz, puntualizando en sus acápites centrales las siguientes conclusiones: "Por los resultados de esta elección se puede apreciar que la Confederación de Derecha no logró sus objetivos de obtener los dos tercios del Parlamento, con el fin de materializar la destitución del Presidente de la República y la caída de hecho del Gobierno Popular"... "Ha sucedido, entonces, que las fuerzas populares que en 1970 se pronunciaron porque en Chile se iniciasen las transformaciones económico-sociales... (han) reafirmado tales postulados y ha votado más gente por la profundización del proceso" ... "significa el fortalecimiento de la Unidad Obrero-Campesino, núcleo básico del conjunto de las fuerzas populares y del apoyo social a las transformaciones revolucionarias"...

"Lo que corresponde a las fuerzas político-sociales de avanzada, aunque tengan enfoques distintos sobre la solución de los problemas para Chile, es estar junto al pueblo" ... "Para los dirigentes sindicales, luego de esta contienda política cabe reforzar nuestro trabajo unitario" ... "Preocupación de los dirigentes sindicales del Consejo Directivo Nacional es superar aspectos organizativos, elevar la participación de los trabajadores e impulsar la creación y desarrollo del área social de la economía" ... "El haber conseguido más del 36,2% que llevó a Allende al poder nos garantiza que somos el único Gobierno en la historia de este país que ha subido substancialmente la votación a cifras superiores al 40% sin haber sufrido desgaste alguno en dos años y medio" ... "¿Qué nos garantiza este resultado? Que de ninguna manera la elección fue un plebiscito, sino una justa electoral en términos democráticos ... Nos dice también que debemos seguir ahondando el proceso de cambios y avanzando sin trazar en absoluto el programa de la Unidad Popular ... Todo ello en beneficio de las grandes masas del pueblo y de los trabajadores que nos entregaron su más total y amplio apoyo y respaldo".³⁰

Podemos apreciar en estas declaraciones que se ha reemplazado como objetivo de la elección parlamentaria el obtener mayoría en el Congreso, por el propósito de impedir que la oposición alcance los dos tercios necesarios para destituir al Presidente. Este cambio sólo puede explicarse en el contexto de una estrategia que busca consolidar el camino desarrollado, independientemente de los resultados arrojados por el proceso electoral; por otra parte, tales declaraciones significaban relegar en el olvido, en forma premeditada, la votación obtenida en las elecciones municipales generales de 1971, donde se había alcanzado, por parte del Gobierno, el nivel más alto de adhesión ciudadana, todo ello con el fin de ocultar una franca tendencia a la baja en el apoyo popular.

Resulta evidente también - en un sistema tradicionalmente democrático en donde los actos electorales son el reflejo de la voluntad soberana del pueblo, manifestado en mayorías y minorías - que las autoridades no valo-

30 La Nación, 6 de marzo, 1973. "Tras triunfo electoral". Pág. 1.

ran ni aceptan el mensaje de rechazo a su gestión. Y es así como de las declaraciones se desprende la voluntad de persistir en el camino seguido, a pesar de los resultados electorales, lo que resulta un acto reñido con las normas del sistema democrático en el cual se está participando.

Se puede recoger, además, la idea que los trabajadores - que se entiende representa la CUT en su totalidad - han entregado un decidido y amplio respaldo al régimen, de lo cual se deduciría el absurdo que los trabajadores en Chile, de acuerdo al resultado electoral, son una minoría. Lo anterior, sin embargo, debe entenderse tanto como el ejercicio - un tanto burdo - de una táctica destinada a fortalecer anímicamente sus bases, cohesionándolas en un objetivo común, como el intento de minimizar los efectos del acto electoral.

Las declaraciones buscan, además, atraer a los sectores laborales opositores hacia el Gobierno, intentando provocar una ruptura de la coalición antimarxista, táctica ya puesta en práctica con anterioridad y que, en este período postelectoral, no tiene visos de obtener resultados exitosos como efectivamente aconteció. En todo caso, se reitera el mensaje de unidad a los sectores laborales para cumplir una serie de tareas tanto en el plano interno de la organización como externo.

Lo que a nuestro juicio merece destacarse, finalmente, de los pronunciamientos de la CUT que hemos citado, es la profundidad del compromiso político existente, lo que perjudicaba seriamente la plataforma gremial de la Central y, subsecuentemente, la agudización de un proceso de división que tanto por factores exógenos como por las situaciones analizadas, se va haciendo cada vez más dinámico y terminará con el colapso de la estructura, al cortarse todo contacto entre las facciones gobiernistas y opositora; nos referimos al sector demócratacristiano³¹.

El año 1973 se puede considerar como un período de guerra civil no armada³², en la cual la sociedad chilena alcanza su mayor grado de polarización. En este ambiente, la CUT jugará su opción privilegiando un accionar claramente político, lo que a partir de abril - inicio de la huelga de trabajadores de El Teniente - implicará una división formal de la organización, al restarse a la mayoría de sus actividades y declaraciones los consejeros nacionales demócratacristianos; incluso, surge como líder opuesto al Consejo Directivo Nacional el Presidente de la CUT provincial Santiago, Manuel Rodríguez, militante del P.D.C., que asume un papel confrontacional al liderazgo comunista-socialista, en una demostración evidente del quiebre sufrido por la organización.

31 Muñoz, Agustín. *Visión ...* Pág. 109.

32 Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria. 2^o edición. Stgo. 1986.

Las actividades que desarrolla la Central en los meses previos al 11 de septiembre se centrarán en la implementación del llamado Poder Popular, el cual se materializará en los denominados Cordones Industriales.

Estos cordones son estructuras políticas³³ creadas sobre la base de grupos de industrias y tienen como objetivos defender al Gobierno frente a intentos golpistas, a la vez, coordinan las actividades de los diferentes sindicatos involucrados y controlan distribución y producción de bienes, además, en una nueva perspectiva del sindicalismo en Chile, procuran relacionar la actividad sindical con el sector vecinal, deportivo y social de las comunidades insertas en el área geográfica que comprende el cordón.

Esta nueva realidad sindical no resultará homogénea por cuanto se van a plantear importantes diferencias entre el ritmo de actividad que pretenden darle a estos cordones los sectores comunistas por un lado y los sectores más ultristas (MIR y sectores socialistas) por otro. Lo realmente interesante de esta nueva forma de organización - independiente de la paternidad comunista o mirista del cordón - es su activa participación en el enfrentamiento larvado existente en el país. Tal es así que al producirse el Tanquetazo el 29 julio, de estas estructuras saldrán los cuadros que realizarán una toma masiva de establecimientos industriales, a fin de oponerse a la tentativa de derrocar al Gobierno de la Unidad Popular.

Aparece con claridad el hecho de haberse constituido un nuevo centro de poder que si bien se estructura para defender el régimen, no aparece subordinado a aquél sino que en la práctica actúa con iniciativa propia y en forma paralela.

La superposición de roles sufrida por la CUT - Central sindical y co-responsable político³⁴ - acelerará el proceso de división al trasladarse hacia los sindicatos de base, a raíz de la pugna originada entre los Comités de Unidad Popular (CUP) a nivel de cada industria, y los sindicatos propiamente tales, a lo que se suman la descordinación existente en las empresas del área social, entre los Consejos de Administración de las industrias (con representación laboral) y los sindicatos, todo lo cual genera una imagen bastante caótica de la actividad sindical a mediados del año 73.

En el contexto político de enfrentamiento de la época, la CUT aparece asumiendo una gran responsabilidad cuando ordena la toma de establecimientos industriales luego del Tanquetazo, recibiendo por el Gobierno el poder de decisión respecto a las empresas que serán devueltas a sus dueños y las que pasarán a integrar el área social³⁵. La situación creada generará efectos negativos inmanejables desde la producción al abastecimiento, pero sin duda, tendrá su mayor trascendencia en la imagen de la organización que como re-

33 *El Mercurio*. 6 - VII - 1973. "P. Comunista organizó Cordones Industriales para fines políticos". Pág. 12.

34 Moreno, Ernesto. *Historia del Movimiento Sindical Chileno*. (Una visión cristiana). Instituto Chileno de Estudios Humanísticos D/6/86. Cap. V pág. 25.

35 *El Mercurio*. 13 de julio 1973. "Pautas de la CUT determinarán futuro de empresas ocupadas". Pág. 12.

P
e
p
n
p
h
t
de

De
a)
b)
Re
c)
ele
do

Art
baj
lít
pro
pro
dir
Art
ción

ten
en
cual
esto
desa

gobi
tica
voca
com
ma
este
bién

36 G
37 D

presentante de los trabajadores asume una postura que profundiza la división entre los mismos sectores laborales, y que se reduce como estructura a un plano de mero ejecutor de las decisiones que obviamente son tomadas en el nivel político.

El 11 de septiembre encuentra a la Central clara y decididamente comprometida y dependiente de una estructura gubernamental responsable de haber involucrado al país en el horizonte del enfrentamiento este-oeste³⁶, situación que ese día tiene su culminación al asumir las FF.AA. el Gobierno de la Nación.

Creemos que los antecedentes entregados permiten la explicación del Decreto Ley N° 12 del Gobierno militar que señala:

- a) Las circunstancias de emergencia en que vive el país;
- b) La necesidad imperiosa de resguardar el interés de los trabajadores de la República, y
- c) El propósito de las autoridades de proteger la tranquilidad social en el elemento laboral, la Junta de Gobierno de la República de Chile ha acordado dictar el siguiente.

Decreto Ley:

Artículo 1º. Cancélase la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores (CUT), por haberse transformado en un organismo de carácter político, bajo la influencia de tendencias foráneas y ajenas al sentir nacional, prohibiéndose en consecuencia su existencia y toda organización y acción, propaganda de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, que revelen, directa o indirectamente su funcionamiento.

Artículo 2º. La infracción a esta norma será penada con presidio, relegación o extrañamiento mayores en cualquiera de sus grados³⁷.

Con la dictación y puesta en práctica del citado decreto se ponía fin a la existencia de la instancia representativa más relevante del sector laboral, tanto en el plano cuantitativo - más de medio millón de afiliados - como en lo cualitativo - participación directa en organismos gubernamentales -, siendo esto último, a nuestro juicio, el antecedente más preciso para explicar su desaparición.

El compromiso político-ideológico que se observa entre la CUT y el gobierno de la Unidad Popular resulta de tal profundidad que en la práctica la organización laboral se ha transformado en un ente paraestatal - provocando el retiro de sectores demócratacristianos especialmente - que sirve como auxiliar en las tareas gubernamentales, por considerar que de esta forma se está ayudando en la constitución de la sociedad socialista, objetivo este que es la meta común perseguida tanto por la Unidad Popular como también por la Central.

36 Góngora, Mario. Ensayo ... pág. 254.

37 Diario Oficial, N° 28.658 del 24 de septiembre de 1973.

Por ello entonces, al producirse el movimiento militar que pone término a la experiencia del gobierno de Salvador Allende, una de las primeras estructuras a las que se busca eliminar es la CUT, considerada culpable de haber politizado y utilizado al movimiento laboral, sacrificando el legítimo rol reivindicativo que debía jugar y reemplazándolo por un protagonismo revolucionario que le enajenó un apoyo interno importante - dividiendo la organización-, transformándose en una base política de sustentación del régimen y por ende en uno de los objetivos prioritarios a enfrentar por el nuevo gobierno.

tado
nado
a su
que l

deber

ríodo
prove
tados

y alca
cios p
permi
través
do, co
blarse

S
ña pre
presid
un car
venía
so con
dad so
tado o
mentar
en la c

* Prof
Con
** Prof
de C
1 Cons